



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CONVOCATORIA CAS N° 005-2024

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE JEFE DE
CONTROL INSTITUCIONAL**

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un (01) JEFE DE CONTROL INSTITUCIONAL

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Contraloría general de la República

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Dirección de Administración y Personal

4. BASE LEGAL

- Resolución de contraloría N°392-2020-CG
- Directiva N°020-2020-CG, directiva de los Órganos de Control Institucional
- Resolución de contraloría N°225-2020-CG que aprueba el clasificador de cargos de la Contraloría General de la República, para desempeñar el cargo de Jefe de OCI.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Ley 31954: Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia general de 4 años en el sector público o privado.
	✓ Experiencia específica de 3 años en el ejercicio del control gubernamental o en la auditoría. De los cuales 01 año en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta dirección o equivalencia. 01 año de experiencia en el sector público.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional Universitario colegiado y habilitado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Contar con capacitación en temas vinculados con la auditoría, el control gubernamental o la gestión pública en los 2 últimos años



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las funciones del OCI están establecidas en el numeral 6.2.7. y 7.1.4 de la Resolución de Contraloría N° 392-2020-CG, que aprueba la Directiva N° 020-2020-CG/NORM, Directiva de los órganos de control institucional.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ugel Urubamba
Duración del contrato	Inicio: 01 febrero 2023 Término: 30 de abril 2023 renovable
Remuneración mensual	S/.2600.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	22 de enero 2024	Comité de la Ugel Urubamba
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portaltalento (SERVIR)	22 de enero 2024	Dirección de administración y personal Comité de la Ugel Urubamba
Publicación de la convocatoria en la página web de la UGEL URUBAMBA, FACEBOOK YSEDE.	23 de enero 2024	Comité de la Ugel Urubamba
Presentación de CV documentada por mesa departes	24 y 25 de enero 2024	Postulante
SELECCIÓN		
Evaluación de CV y publicación de resultados preliminares	26 de enero 2024	Comité de la Ugel Urubamba
Presentación de reclamos a través de mesa de partes y Absolución de reclamos	29 de enero 2024 08.00 a.m. – 01.00 p.m.	Postulante
Publicación de Resultados AFOC	29 de enero 2024	Comité de la Ugel Urubamba
Remisión de expedientes aptos que cumplen con los requisitos establecidos por la contraloría General de la republica	30 de enero 2024	Comité de la Ugel Urubamba
Opinión de conformidad o rechazo de parte de la contraloría general de la Republica	Según la respuesta de verificación de CONTRALORÍA	CONTRALORIA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Adjudicación y emisión de contrato	Previa notificación al postulante ganador	Comité de la Ugel Urubamba
------------------------------------	---	----------------------------

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN
A) INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

Los postulantes podrán obtener las siguientes calificaciones:

APTO/A: Cuando el postulante cumple con los requisitos generales y específicos del puesto.

NO APTO/A: Cuando se verifica en la información registrada que el postulante no cumple con uno o más de los requisitos generales y específicos del puesto.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- ✓ FUT solicitando postular a plaza CAS, especificando el cargo al que postula.
 - ✓ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI)
 - ✓ Título profesional
 - ✓ CV documentado conteniendo lo siguiente:
 - Documentos que acrediten la formación académica en referencia al puesto.
 - Documentos que acrediten la experiencia laboral en el sector público y privado en referencia al puesto que postula en orden cronológico (del más reciente al más antiguo).
 - La experiencia laboral se sustenta y acredita con la presentación de la resolución que aprueba el contrato, contrato de trabajo, certificado de trabajo y constancia de trabajo en los cuales deberá constar el cargo desempeñado y la vigencia del cargo desempeñado; además para acreditar la experiencia laboral deberá adjuntar copias de boleta de pago, comprobantes de pago, constancias de pago, y/o recibo de honorarios.
 - Documentos que acrediten la capacitación y/o especializaciones en temas vinculados con la auditoría, control gubernamental o la gestión pública en el orden cronológico (del más reciente al más antiguo)
- Los certificados de capacitación y/o especializaciones que se consideran válidos son los otorgados por instituciones debidamente reconocidos por Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales o Resoluciones Directorales, y los expedidos por las Universidades Públicas y Privadas, Para la evaluación se tomará en cuenta los que corresponden de los últimos 5 años (2019 al 2023)
- ✓ Declaraciones Juradas (Todas las adjuntas a la presente convocatoria)



Por el presente, yo.....
. Identificado(a) con DNI N° y con Código de Personal N°
....., que presto servicios en el ámbito del Órgano o Unidad Orgánica:
..... de esta Entidad Fiscalizadora Superior,
me comprometo, en calidad de declaración jurada, a:

1. En caso de ser designado u ocupar el encargo de puesto como Jefe de OCI de(l) de (la) ...
..... cumplir con
culminar las tareas y funciones asignadas a mi persona antes de haber asumido la Jefatura
del OCI, sujetándome a la normativa de control y a las disposiciones establecidas en la
Directiva N° 020-2020-CG/NORM Directiva de los Órganos de Control Institucional,
aprobada mediante la Resolución de Contraloría N° 392-2020-CG y la Directiva N° 010-
2008-CG Normas para la Conducta y Desempeño de Personal de la Contraloría General de
la República y de los Órganos de Control Institucional, aprobada mediante Resolución de
Contraloría N° 430-2008-CG.
2. Continuar manteniendo en reserva la información privilegiada a la que tuviere acceso en el
ejercicio de mis labores o actividad funcional; no revelando ni en forma oral, ni escrita ni por
cualquier otro medio, hechos datos, procedimientos y documentación de acceso restringido
(secreta, reservada y/o confidencial), incluso aún después de cesar en mis funciones.

[Colocar ciudad, fecha]

(Huella
digital)

(Firma)*

*En el caso de firma digital ya no es necesaria la huella digital.

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y DE NO INCURRIR EN IMPEDIMENTOS PARA ASUMIR EL PUESTO DE JEFE DEL OCI

Por el presente, yo [colocar Nombres y apellidos completos] identificado con DNI N° [colocar número de DNI], con domicilio en [colocar dirección], manifiesto, con carácter de declaración jurada, cumplir con los requisitos, así como, no incurrir en los impedimentos para asumir el cargo de Jefe de OCI, que se detallan a continuación:

Requisitos:

N°	Descripción	Requisito (SI/NO)
1	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO, COLEGIADO Y HABILITADO.	
2	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE 04 AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO.	
3	EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA DE 03 AÑOS EN EL EJERCICIO DEL CONTROL GUBERNAMENTAL O EN LA AUDITORÍA PRIVADA DESEMPEÑANDO FUNCIONES SIMILARES O RELACIONADAS A LA MATERIA, DE LOS CUALES: <ul style="list-style-type: none"> UN 01 AÑO EN PUESTOS O CARGOS DE ESPECIALISTAS, EJECUTIVOS/AS, COORDINADORES/AS, RESPONSABLES, SUPERVISORES/AS, ASESORES DE ALTA DIRECCIÓN O EQUIVALENCIA SEGÚN NORMATIVA APLICABLE. UN 01 AÑO DE EXPERIENCIA ES EN EL SECTOR PÚBLICO. 	
4	CAPACITACIÓN ACREDITADA EN TEMAS VINCULADOS CON LA AUDITORÍA, CONTROL GUBERNAMENTAL O GESTIÓN PÚBLICA EN LOS ÚLTIMOS 02 AÑOS.	

Impedimentos:

N°	Descripción	Impedimento (SI/NO)
1	ADOLECER DE INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL, GRAVE Y PERMANENTE DEBIDAMENTE COMPROBADA.	
2	PADECER ENFERMEDAD DE ALCOHOLISMO O NARCO DEPENDENCIA.	
3	HABER SUFRIDO CONDENA POR LA COMISIÓN DE DELITO DOLOSO, TENER MANDATO DE DETENCIÓN DEFINITIVA EN INSTRUCCIÓN EN LA QUE SE LE IMPUTE DICHA COMISIÓN O HABER INCURRIDO EN DELITO FLAGRANTE.	
4	HABER SIDO DECLARADO EN QUIEBRA, AUNQUE SE HUBIESE SOBRESIEDO EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO.	
5	HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN DISCIPLINARIA DE CARGO PÚBLICO, CESADO O FALTA GRAVE O INHABILITADO PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.	
6	TENER CUENTAS PENDIENTES DE RENDICIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O EMPRESAS QUE INTEGRAN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO.	
7	TENER JUICIO PENDIENTE CON LAS ENTIDADES, CUALQUIER SEA SU NATURALEZA.	
8	HABER SIDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MINISTRO DE ESTADO, TITULAR DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS O DE LOS GOBIERNOS REGIONALES O LOCALES DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.	
9	MANTENER AFILIACIÓN CON ALGUNA ORGANIZACIÓN, MOVIMIENTO O PARTIDO POLÍTICO.	
10	HABER PARTICIPADO EN PROCESOS ELECTORALES COMO CANDIDATO, EN LOS ÚLTIMO CUATRO (4) AÑOS PREVIOS A LA DESIGNACIÓN O ENCARGO COMO JEFE DE OCI.	
11	MANTENER RELACIÓN COMO SÓCIO, ACCIONISTA, ACREEDOR, DEUDOR, SEA PERSONA NATURAL O JURÍDICA BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE EMPRESA QUE MANTENGA CONTRATOS VIGENTES CON EL ESTADO.	
12	ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), A CARGO DEL PODER JUDICIAL.	
13	ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI), A CARGO DEL PODER JUDICIAL.	
14	TENER SENTENCIA FIRME POR DELITO DE TERRORISMO, APOLOGÍA AL TERRORISMO O VIOLACIÓN CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL Y DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS.	
15	REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y JUDICIALES.	
16	TENER SANCIÓN VIGENTE DERIVADA DE UN PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DISCIPLINARIO A CARGO DE LA CONTRALORÍA O LA ENTIDAD.	
17	HABER SIDO SEPARADO DEFINITIVAMENTE DEL EJERCICIO DEL CARGO DE JEFE DEL OCI.	
18	QUE LA ENCARGATURA O DESIGNACIÓN COMO JEFE DEL OCI HAYA FINALIZADO POR LA DETERMINACIÓN DE ALGUNA DEFICIENCIA FUNCIONAL EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LOS NUMERALES 6.2.7 Y 7.1.4 DE LA PRESENTE DIRECTIVA O HABERSE EVIDENCIADO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONDUCTA Y DESEMPEÑO PROFESIONAL ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL GUBERNAMENTAL U OTRAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA, O DE LOS PRINCIPIOS Y DEBERES SEÑALADOS EN LA LEY N° 27815, LEY DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	
19	HABER DESEMPEÑADO EN LOS ÚLTIMOS CUATRO (4) AÑOS FUNCIÓN EJECUTIVA O DE ASESORÍA EN LA ENTIDAD EN LA QUE SE PROPONE SU DESIGNACIÓN.	
20	INCURRIR EN ALGUNA DE LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS RESPECTO A LA CONDUCTA Y DESEMPEÑO APLICABLE AL PERSONAL DE LOS OCI, Y DE SER EL CASO, AL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA.	
21	TENER VÍNCULO DE PARENTESCO DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO DE AFINIDAD, POR RAZONES DE MATRIMONIO, UNIÓN DE HECHO O CONVIVENCIA, CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD, MIEMBRO DE LOS ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN O DE ADMINISTRACIÓN INTERNA DE LA ENTIDAD, MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DEL ESTADO O DE SU ADMINISTRACIÓN.	
22	CUALQUIER OTRA SITUACIÓN QUE GENERE CONFLICTO DE INTERESES O QUE PUEDA MENOSCARAR EL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA EN EL EJERCICIO DEL CONTROL GUBERNAMENTAL.	

[Colocar visto]

El postulante se somete al proceso de verificación y/o fiscalización posterior a cargo de la Contraloría General de la República. Si el postulante oculta información y/o consigna información incompleta o falsa será excluido del proceso de encargo o designación y de haberse producido la designación o encargo, se iniciarán las acciones para el deslinde de responsabilidades correspondientes (administrativa, civil y/o penal), con arreglo a las normas vigentes.

[Colocar ciudad, fecha]

(Huella
digital)*

(Firma)

*En el caso de firma digital ya no es necesaria la huella digital.

ANEXO N° 01

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA SER DESIGNADO
FUNCIONARIO PÚBLICO O DIRECTIVO PÚBLICO DE LIBRE DESIGNACIÓN Y
REMOCIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31419 Y DE LA LEY N° 27785**

Yo, identificado (a) con DNI N°
....., y con domicilio en

declaro bajo juramento lo siguiente:

Respecto a la ley N° 31419¹:

- a) No estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública, en los últimos cinco (5) años o no encontrarse con inhabilitación definitiva.
- b) No haber sido condenado en primera instancia, en calidad de autor o cómplice, por delito doloso.
- c) No encontrarse inhabilitado por el Congreso de la República para ejercer cargo público.
- d) No haber sido destituido de la administración pública por falta muy grave.
- e) Otros impedimentos contemplados en la Ley y su reglamento.

Respecto a la Ley N° 27785²:

No figurar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).

Firmo la presente declaración y en caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación que presente, me sujeto a que la entidad proceda conforme a lo señalado en el numeral 34.3 del artículo 34° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Lima, ____ de _____ de 20 ____

Firma
Nombres y apellidos:

¹ Ley N° 31419, Ley que regula el acceso y ejercicio de la función pública

Artículo 7. Impedimentos para el acceso a cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción. De conformidad con el artículo 39-A de la Constitución Política del Perú, están impedidas de acceder a los cargos a los que se refieren los artículos 4 y 5 de la presente ley, las personas sobre quienes recaiga una sentencia condenatoria emitida en primera instancia, en calidad de autoras o cómplices, por la comisión de delito doloso

² Ley N° 27785- Artículo 29 Impedimentos para ser Contralor General

También están impedidos de acceder a los cargos a los que se refieren los artículos 4 y 5 de la presente ley, las personas que se encuentren inhabilitadas por el Congreso para ejercer cargo público, las se encuentren inhabilitadas por mandato judicial para ejercer función pública y quienes hayan sido destituidas de la administración públicas por falta muy grave.

EXPERIENCIA EN CONTROL GUBERNAMENTAL

II. REQUISITOS, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 7.1.1 de la Directiva de los OCI, Resolución de Contraloría N° 225-2020-CG y el Clasificador de Cargos de la Contraloría General de la República vigente o documento que haga sus veces

Requisito	Control Gubernamental					Auditoría Privada					TIEMPO TOTAL		
	Entidad (13)	Cargo (14)	Periodo (15)		Tiempo Sub Total	Verificación (a ser llenado por la CGR)	Empresa (16)	Cargo (17)	Periodo (15)			Tiempo Sub Total	Verificación (a ser llenado por la CGR)
			INICIO (dd/mm/aa)	FIN (dd/mm/aa)					INICIO (dd/mm/aa)	FIN (dd/mm/aa)			
<p>Experiencia laboral general de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.</p> <p>Experiencia laboral específica de tres (03) años en el ejercicio de control gubernamental o en la auditoría privada, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un (01) año en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia según normativa aplicable. - Un (01) año de experiencia en el sector público. <p>. El cómputo de los años de experiencia profesional se realiza a partir de la condición de egresado.</p>					0 años 0 meses 0 días						0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
					0 años 0 meses 0 días						0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
					0 años 0 meses 0 días						0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
					0 años 0 meses 0 días						0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
					0 años 0 meses 0 días						0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
					0 años 0 meses 0 días						0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
					0 años 0 meses 0 días						0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
					0 años 0 meses 0 días						0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días

RESUMEN DE HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	Correo electrónico	Teléfono de contacto

LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL PRESENTE RESUMEN DEBE ENCONTRARSE DOCUMENTADA EN SU HOJA DE VIDA

DATOS DEL VÍNCULO LABORAL CON LA ENTIDAD

Marcar el vínculo laboral que tiene con la entidad (adjuntar la copia del documento que sustente el vínculo laboral)	CAS	D.L. 728	D.L. 276

FORMACIÓN ACADÉMICA

I. REQUISITOS, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 7.1.1 de la Directiva de los Órganos de Control institucional” aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 392-2020-CG y modificada mediante Resolución de Contraloría N° 124-2021-CG; en adelante Directiva de los OCI y el Clasificador de Cargos de la Contraloría General de la República vigente o documento que haga sus veces

Requisito	Bachiller				Título profesional			
	Universidad (1)	Carrera profesional (2)	Fecha del grado (adjuntar en la hoja de vida, la copia del diploma del grado) (3)	Verificación (a ser llenado por la CGR)	Universidad (4)	Profesión (5)	Fecha del título (6)	Verificación (a ser llenado por la CGR)
Contar con título profesional universitario, colegiado y habilitado								
	Colegiatura				Maestría			
	Numero de Registro (7)	Ciudad (8)	Vigencia de Habilitación (9)	Verificación (a ser llenado por la CGR)	Universidad (10)	Especialidad (11)	Fecha del grado (12)	Verificación (a ser llenado por la CGR)

CAPACITACIÓN EN CONTROL GUBERNAMENTAL O EN LA GESTIÓN PÚBLICA

III. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ver Numeral 7.1.1 de la Directiva de los OCI y el Clasificador de Cargos de la Contraloría General de la República vigente o documento que haga sus veces

Requisito	Institución educativa (18)	Nombre de capacitación (19)	INICIO (20) (dd/mm/aa)	FIN (21) (dd/mm/aa)	Verificación (a ser llenado por la CGR)
<p><i>Contar con capacitación acreditada en temas vinculados con la auditoría, control gubernamental o gestión pública en los últimos 02 años</i></p>					

RESUMEN DE HOJA DE VIDA

				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días
				0 años 0 meses 0 días					0 años 0 meses 0 días		0 años 0 meses 0 días

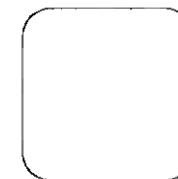
Total: 0 años 0 meses 0 días

COMENTARIOS / ACLARACIONES (22) (para ser llenado por el profesional propuesto para jefe del OCI):

La información contenida en el presente resumen tiene carácter de Declaración Jurada, para lo cual la Contraloría General de la República tomará en cuenta la información consignada y los documentos presentados en su hoja de vida, reservándose el derecho de llevar a cabo la verificación correspondiente. En caso de que la información o documentos proporcionados carezcan de veracidad, se procederá con las acciones correctivas pertinentes, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que correspondan.

_____ de _____ de 202__

Firma



Huella digital

Nombres y Apellidos:

DNI:

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
(1)	Indicar el nombre de la universidad que otorgó el grado de bachiller
(2)	Indicar la carrera profesional estudiada
(3)	Indicar la fecha de emisión del grado académico de bachiller
(4)	Indicar el nombre de la universidad que otorgó el título profesional
(5)	Indicar el nombre de la profesión indicada en el título profesional (Ej. Licenciado en Administración, Ingeniero Industrial)
(6)	Indicar la fecha de emisión del título profesional
(7)	Colocar el número de su registro en el colegio profesional respectivo
(8)	Indicar la ciudad o consejo departamental en el que se encuentra colegiado
(9)	Indicar la fecha hasta la cual se encuentra habilitado
(10)	Indicar el nombre de la universidad que otorgó el grado de maestro
(11)	Indicar la especialidad estudiada
(12)	Indicar la fecha de emisión del grado académico de maestro
(13)	Indicar el nombre de las entidades públicas en donde se desempeñó en el ejercicio del control gubernamental
(14)	Indicar los cargos desempeñados en el ejercicio del control gubernamental (Ej. Jefe del OCI, Auditor, supervisor, etc.)
(15)	Indicar los periodos en que desempeñó sus funciones en el formato día/mes/año (DD/MM/AAAA)
(16)	Indicar el nombre de las empresas en donde se desempeñó en el ejercicio de la auditoría privada
(17)	Indicar los cargos desempeñados en el ejercicio de la auditoría privada (Ej. Auditor, etc.)
(18)	Indicar el nombre de las entidades públicas en donde se capacitó en temas de auditoría, control gubernamental o gestión pública (Ej. Escuela Nacional de Control, Universidad xxxx, etc.)
(19)	Indicar el nombre de la capacitación (Ej. Procedimientos Administrativos Sancionador, Auditoría de cumplimiento, etc.)
(20)	Indicar el mes en que inició la capacitación
(21)	Indicar el mes en que concluyó la capacitación
(22)	Describir algún comentario o aclaración respecto a la información indicada en su hoja de vida
(*)	En caso se requiera añadir experiencia profesional que supere los campos disponibles en el presente formulario, se deberá presentar un Anexo adicional del mismo.